

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL NRO. 001 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha ENERO 13 DE 2022	CUADERNOS
2021-00150-00 EJECUTIVO SINGULAR	JOSE VICENTE RODRIGUEZ MOREA	JAVIER ALONSO LOSADA	AUTO INADMITE DEMANDA AUTO No. 001	1
2021-00154-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA CRISTINA HERNANDEZ MELO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENA MEDIDAS CAUTELARES. AUTO 002	1
2021-00153-00 EJECUTIVO HIPOTECARIO	SAULO PEREZ LEYTON	JESUS OVIDIO CUELLAR NARES	AUTO INADMITE DEMANDA. AUTO Nro. 003	1
FIJACIÓN: Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy catorce (14) DE ENERO DE 2022, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		DESFIJACION: Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy catorce (14) DE ENERO DE 2022 permaneció fijado por el término que estipula la ley. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		